



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EFECTÚA LA APROBACIÓN DEL LISTADO FINAL DE LAS PERSONAS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA (1) PLAZA DE COORDINADOR/A DE AYUDA A DOMICILIO DE EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A. ADSCRITA AL CENTRO DE TRABAJO: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE.

EVA M^a VERDUGO ARAGÓN, mayor de edad, provista de DNI 34048034-F, como **Directora Gerente de EMSISA** Empresa Municipal, S.A., con CIF. A-11068004, y domicilio a efectos de notificaciones en la Calle La Plaza, nº 3,4º nivel de Chiclana de la Frontera; actuando en nombre y representación de la misma en virtud de nombramiento y de los poderes otorgados por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2020.

Tras la convocatoria publicada en la página web de EMSISA Empresa Municipal en fecha 11 de marzo de 2024, y las Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de selección para la provisión, de una (1) plaza de Coordinador/a del Servicio de Ayuda a Domicilio de Emsisa Empresa Municipal S.A., adscrita al centro de trabajo SAD, mediante concurso-oposición en turno libre.

En fecha 6 de junio de 2024, se procede a la fase de entrevista del proceso de selección de una (1) plaza de Coordinador/a del Servicio de Ayuda a Domicilio de Emsisa Empresa Municipal S.A., adscrita al centro de trabajo SAD, mediante concurso-oposición en turno libre.

Y, estando dentro del plazo máximo de cinco (5) días hábiles, a contar desde la fecha de finalización de la fase de entrevista.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el Listado Final de personas aspirantes aprobadas por orden de puntuación obtenida, señalando el resultado obtenido en cada una de las fases, del presente proceso de selección.

APELLIDOS	NOMBRE	Prueba práctica	Baremación méritos	Fase entrevista	Total puntuación
VELÁZQUEZ MERA	ROCÍO	42,17 puntos	28,58 puntos	20 puntos	90,75 puntos
BOTELLO GARCÍA	MAR	28,03 puntos	18,40 puntos	No presentada	46,43 puntos
GARCÍA BERNAL	ISABEL	34,09 puntos	2,92 puntos	20 puntos	57,01 puntos

SEGUNDO. Nombrar a D^a. Rocío Velázquez Mera como personal laboral fijo del Servicio de Ayuda a Domicilio de EMSISA, Empresa Municipal, S.A., con fecha de efecto 1 de julio de 2024.

TERCERO. Publicar esta resolución con el listado final y definitivo del proceso de selección en la página web <http://emsisa.chiclana.es/>

En Chiclana, al día de la fecha de la firma digital.

Fdo. Eva Verdugo Aragón
Directora-Gerente
EMSISA Empresa Municipal, S.A.